

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL
JUZGADO PROMISCO MUJICIPAL
SUPATA CUNDINAMARCA
Carrera 7 No. 3-44 Cel 3007036947
jprmsupafa@cendoj.ramajudicial.gov.co

Agosto (23) veintitrés de dos mil veintidós (2022)

Auto Interlocutorio No 124

REFERENCIA : CONCILIACION EXTRAJUDICIAL
RADICADO : 25774089001-2022-00074
CONVOCANTE: ISIDRO SANCHEZ AREVALO
CONVOCADO: CARLOS IVAN BUITRAGO

El señor ISIDRO SANCHEZ AREVALO, mediante apoderado requiere la celebración de una Audiencia de Conciliación Extrajudicial, con el señor CARLOS IVAN BUITRAGO, con la finalidad de llegar a un acuerdo sobre el cumplimiento del pago de una obligación.

Frente a ello, este Despacho Judicial, procederá a resolver el requerimiento y por consiguiente fijará fecha y hora para celebrar Audiencia de Conciliación Extrajudicial.

Por lo expuesto anteriormente, EL JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE SUPATA CUNDINAMARCA.

RESUELVE:

1. Fijar el próximo catorce (14) de septiembre de dos mil veintidós (2022), a las diez (10:00 a.m.), de la mañana para celebrar Audiencia de Conciliación Extrajudicial solicitada por el señor **ISIDRO SANCHEZ AREVALO**.


NOTIFIQUESE

DELIA CONSTANZA RIVERA SANTOFIMIO
JUEZ

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL SUPATA CUND.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO N° 087 Hoy 24-AGOSTO-2022

El Secretario,


ONALDO JOSE FREITE OROZCO